

INSTALACION DEL CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL

Un **certificado digital** es un documento digital emitido por una autoridad de certificación que garantiza la vinculación entre la identidad de un sujeto o entidad y su clave pública. A través de la utilización de un certificado digital, es posible autenticar la identidad de un usuario y garantizar que la información que se transmite en la operación electrónica es totalmente confidencial entre los usuarios y las entidades que la llevan a cabo.

Precisamente para garantizar esa confidencialidad y la exacta identidad tanto del solicitante como del Registro de Acuerdos y Convenios Colectivos (REGCON) es preciso tener instalados dos certificados digitales: el certificado que garantiza que se comunica con el REGCON y el certificado de firma digital del solicitante.

Existen diferentes tipos de certificados digitales en función de la entidad certificadora que los emita. La aplicación REGCON admite los certificados digitales reconocidos por la plataforma @firma del Ministerio de Administraciones Públicas ([ver relación](#)). Desde esta página se le facilita la instalación del certificado emitido por la Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana, aunque puede instalarse cualquiera de aquella relación.

- [Obtenga e instale el certificado digital de la ACCV](#)

Pero además de su certificado digital, para garantizar la confidencialidad de la comunicación con la aplicación del REGCON usted debe tener instalado en su ordenador el certificado raíz del Ministerio de Trabajo e Inmigración

Finalmente le recordamos que la aplicación del REGCON requiere la operación de firma digital en todas las comunicaciones y solicitudes. Esta firma se realiza a través de un control ActiveX denominado Websigner.

Para la obtención del certificado raíz del MTIN y del control Websigner acuda a las guías de instalación en la página de [requisitos del ordenador](#)